

EL MOTÍN

Año XL

Madrid, Sábado 11 de Septiembre de 1920.

Número 36.

EL MOTÍN

PERIÓDICO SEMANAL
SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALBERTO AGUILERA, 52, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias, 1'50 pesetas trimestre, 3 semestre, 6 año.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Pago adelantado.—Corresponsales, 1'50 pesetas 25 números.—Número suelto 10 céntimos.

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuanto se publique en esta casa, con el 25 por 100 de rebaja.

CONSEJOS AL PUEBLO

SEGUNDO

NO CREAS EN LA UNION DEL PROLETARIADO AUNQUE LEAS EN LOS PERIODICOS DE TODOS LOS COLORES QUE YA ES UN HECHO.

Existen en España dos grandes agrupaciones; la *Unión General de Trabajadores* en Madrid y la *Confederación Nacional del Trabajo* en Barcelona.

Actualmente están en negociaciones para una fusión, federación ó coalición de todas sus fuerzas y al Congreso de la Unión General han respondido con un manifiesto los de la Confederación Nacional.

Largo Caballero en un artículo publicado en *El Socialista* del día 2 de Septiembre aboga por la unión y coloca como título del artículo UNIRSE Ó SER AHERROJADOS.

No contesta al manifiesto de la Confederación ni nombra á ésta entidad en todo el artículo, anatematiza el «verbalismo» y maneja los mismos tópicos de siempre: «La persecución del obrero», «Las deportaciones», «La represión», «La suspensión de garantías» etc., pero no propone una fórmula, una solución, algo que pueda acortar las distancias, ni ofrece nada de lo que puede hacer y los de la Confederación piden.

Unos y otros olvidan á los proletarios del campo ya se llamen agricultores ya «propietarios».

Tampoco tienen en cuenta al proletariado de camisa limpia, ni al proletariado de uniforme.

Y no hablo del proletariado femenino porque para este no hay, por ahora,

ninguna esperanza ni en la Ley, ni en la Sociedad, ni en los hombres.

Yo no soy socialista, ni obrero, ni pertenezco á la Unión ni á la Confederación, pero busco la emancipación proletaria, la justicia en el reparto de la producción, la desaparición de privilegios y monopolios para borrar las clases, pero no haciendo miserables á todos los hombres sino dándoles independencia económica, que es darles bienestar y ciudadanía. No defiendo á Uniones ó Confederaciones que cuentan doscientos ó trescientos mil afiliados, de los ocho millones de proletarios que hay en España, sino á los ocho millones.

Nada me dió hasta ahora, ni nada espero del proletariado, ni nunca le pedí nada, ni sus votos, porque jamás pretendí cargo público alguno.

Soy uno de los centenares de españoles que se llaman Juan Pérez y no escribo ni anuncio en ningún otro periódico porque sólo en *EL MOTÍN* encuentro la puerta abierta para decir cuanto quiero y como quiero con la salvaje independencia de quien no tiene que sujetarse ni á disciplina de partido, ni á exigencias de estómago, ni á indicaciones de amo.

Y dicho esto para «tranquilidad» de algún colaborador suspicaz entro en materia.

Los afiliados á la Unión y la Confederación tienen un factor común: LA LUCHA DE CLASES. Hablan de ella, la consignan en sus estatutos y la preconizan en sus escritos y discursos. No como defensa legítima de sus intereses, porque en este caso se justificaría la lucha cuando fuesen atacados. La defienden, la enseñan y la practican como finalidad, como ideal, no es que traten de mejorar aceptando para conseguirlo la lucha, tratan de luchar paver si pueden conseguir.

Es decir, provocar á las otras clases, diciendo: No queremos tratar con vosotros sino luchar, no queremos acuerdos sino pelea. Y estos que provocan, estos que tienen como bandera la lucha censuran y anatematizan que las otras clases se «defiendan».

Es un ejército que se está organizando para la lucha de clases y pretende que quienes llama sus enemigos (las otras clases) no se defiendan, no les salgan al paso, no traten de impedir que se organicen...

¿Es esto lógico? Pues la misma lógica aplica Largo Caballero.

En un párrafo de su artículo pregunta: «¿Qué es lo que nos divide? ¿Prin-

cipios fundamentales? ¿Actuación circunstancial? Tampoco.»

Claro que no, lo que les divide bien claro lo dice la Confederación Nacional: «Nombren delegados que no sean ni concejales ni diputados ni hayan desempeñado cargo oficial, que en unión de otros delegados nuestros formulen unas bases y las aceptaremos.» Es decir, renuncien sus cargos Besteiro, Saborit, Prieto, Largo Caballero... y después hablaremos.

¿Los renunciarán?

En el mismo artículo del Sr. Largo Caballero al final contesta á esa pregunta: *Sin dejación de sus puntos de vista especiales en cuanto á la táctica á seguir...*

La táctica de los de la Unión General son los cargos públicos, las elecciones...; la de Confederación Nacional es la abstención absoluta de colaborar con los gobiernos...

Sin dejar sus puntos de vista se haría la Elección y los Diputados socialistas asumirían ante el Parlamento la representación del proletariado, es decir, tendrían mas fuerza aun...; á este juego no se prestará seguramente la Confederación.

«NO QUEDA OTRA SOLUCION HOY QUE LA FORMACION DE UN COMITE DE ACCION AL CUAL SE LE TRANSFIERAN TODAS LAS ATRIBUCIONES DE LOS COMITES NACIONALES EN LO QUE SE REFIERA A MOVIMIENTOS COMBINADOS Y DE CONJUNTO.»

Todos los Comités están formados á base de los mismos Sres.; Partido Socialista. Unión general, Mutualidad, Casa del Pueblo etc.

¿Quienes serían los elegidos para este nuevo Comité?

Evidentemente, los mismos...

Es decir, el cacicato que funciona en el partido Socialista, que no hace labor de coesión como hizo Iglesias, que no educa, no da cultura, que no destruye errores, le basta con estos dos tópicos.

LUCHA DE CLASES-GUERRA AL CAPITAL.

De ambas cosas nos ocuparemos en otros artículos; en este y para terminar, sólo diré que el pacto celebrado entre la Unión General y la Confederación Nacional se reduce á una actuación común para una sola cosa y prueba que no hay nada importante cuando en el manifiesto firmado por ambas entidades y publicado en «El Socialista» del Sábado 4 se escribe con letras gordas:

«Y DECLARAR QUE NINGUNA I.U. CHA SERA EFICAZ EN ESTE SENTIDO SI LOS ESFUERZOS DE AMBOS ORGANISMOS NO OBEDECEN A UN MISMO PLAN Y SE ENCAUCAN EN UN MISMO SENTIDO.»

Quando piden que los esfuerzos de ambos organismos obedezcan al mismo plan y se encaucen en el mismo sentido es que no lo están... que es precisamente lo que decíamos al principio.

Terminado este artículo leo en «El Sol» de hoy 8 unas declaraciones del diputado socialista Iudalecio Prieto que juzgo interesante reproducir:

«Es innegable la importancia de la fusión de la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo, aunque esa fusión sea sólo circunstancial. Precisamente por ser circunstancial y para fines tan concretos como los enunciados en el manifiesto, creo en su eficacia, porque el ideal de fundir subitamente en un solo organismo esos dos conglomerados, lo creo irrealizable.»

Es más, y expongo un juicio personalísimo: estimo que la fusión sin largo período de operación, de franca cordialidad, de íntima penetración, resultaría contraproducente, porque equivaldría a que la discordia, producto de la diversidad de tácticas, se hiciera más viva y más perjudicial en el seno de las propias organizaciones, que, en vez de fortalecerse, se destruirían.»

JUAN PERÉZ

ANTONIO GARIJO

A este republicano que acaba de morir en Toledo le apreciaban y le respetaban los hombres de todos los partidos por su consecuencia, su seriedad, su integridad y suproceder noble y desinteresado. Fué cenecjal y honró el cargo; fundó el periódico «El Eco Toledano» para defender los intereses de la ciudad y su ideal político, que propagó y defendió con inteligencia y desinterés. Yo me honraba con su amistad, nunca interrumpida, desde que nos conocimos.

Su hijo Jacinto Clemente, que sabe el afecto que su padre y yo nos profesábamos, comprenderá el por qué no le doy el pésame con las frases de rutina en estos casos.

JOSÉ NAKENS

Llamad y se os abrirá

«El obispo de Guadix ha dictado una circular á los curas de su diócesis mandando que impidan la entrada en los templos á las mujeres que vistan con arreglo á la moda, y ha ordenado á los confesores que no las absuelvan.»

Haee unos cuantos números traté este asunto en tono humorístico, suponiendo que esa prohibición la había dictado otra autoridad eclesiástica para evitar que los curas se encandilasen más de lo que acostumbrán, al ver convertido el templo en una artística exposición de escotes y pantorrillas.

Hoy voy á tratarlo en sentido evangélico.

co, diciéndole al obispo de Guadix: ¡cree usted, que está dentro de la doctrina de Jesús al dictar esa prohibición?

Si usted piensa que las mujeres vestidas á la moda incurrén en pecado, ¿cómo les cierra las puertas del templo donde pueden ser indultadas? ¿Porqué no imita usted al que dice que representa cuando perdonó á la Magdalena teniéndola á sus pies y en postura que quizá favoreciese la exhibición del escote? ¿No recuerda además, aquellas sus consoladoras palabras que abrían esplendorosos horizontes á la esperanza de los pecadores: «no he venido á dar salud á los sanos, sino á los enfermos?»

Retire, pues, esa prohibición, si no quiere exponerse á que algún malicioso sospeche que la ha dictado con el exclusivo propósito de emendarle la plana al que vino al mundo á cubrir las desnudeces del alma, sin cuidarse de las del cuerpo.

Otro punto en que no se ha fijado usted: el de que los impíos acabarán de convenirse del poco fruto que sacan las devotas de los sermones, las exhortaciones y los consejos de los sacerdotes á sus órdenes, cuando se ve obligado á cerrarles las puertas de la casa de Dios para ver si logra usted por este medio que renuncien á las pompas y vanidades mundanas.

Por lo tanto, insisto en lo de que retire usted la prohibición en bien de la Iglesia y de las almas de esas mujeres que usted juzga pecadoras y que acaso lleguen á dudar de que Cristo pronunciara estas palabras:

«Llamad y se os abrirá.»

En el convento de las Carvajalas en León, hay una monja á quien ni su madre ni su hermana han podido ver tiempo ha.

Hace pocos días amenazaron con armar un escándalo si no lograban verla y entonces acudieron el secretario del Obispado y el capellán del convento y les dijeron que la monja estaba loca furiosa.

Razón demás para que les hubiera acompañado. ¿O temieron que al ver á su madre y á su hermana recobrase súbitamente la razón y descubriera secretos de esos que reclaman á voces la aplicación de teas incendiarias á los conventos?

Cada vez que ocurre un caso de éstos, pienso por milésima vez en lo disgustado que entraré en el mundo de la Nada, por haber salido de éste sin ver fumigados con una piqueta todos los conventos, especialmente los de monjas.

EL CLERICALISMO CAPITALISTA

(CONCLUSION)

Por eso Rusia ha obrado con acierto sumo al establecer en el artículo 18 de su Constitución socialista, lo siguiente:

«Con objeto de asegurar á los trabajadores la plena libertad de conciencia, la Iglesia queda separada del Estado y la Escuela de la Iglesia y se reconoce á todos los ciudadanos la libertad de la propaganda religiosa y antireligiosa.»

Pero á fin de que el clericalismo no pueda tener influencia en Rusia, el poder de los Soviets, que es el poder del proletariado, ha establecido además en el artículo 64 de la misma Constitución, que no tienen voto ni siquiera el derecho de ser elegidos, «los monjes y sacerdotas de los diferentes cultos», con lo cual el clericalismo queda reducido á la impotencia más absoluta. Rusia es desde luego el país más adelantado en cuanto á independencia del yugo clerical. El poder de los Soviets está allí apoyado por el partido polí-

tico más numeroso y mejor organizado, el partido comunista, que ha establecido en su programa, revisado en el congreso nacional de Marzo de 1919: «En lo que concierne á la religión, el Partido Comunista ruso no se contenta con la separación, ya decretada, de la Iglesia y del Estado y de la Escuela y de la Iglesia, es decir, con las medidas que fueron inscritas en el programa de la democracia burguesa, pero que por consecuencia de los múltiples lazos que unen al capital con la propaganda religiosa, jamás han sido realizadas en ninguna parte del mundo.»

«El Partido Comunista ruso está persuadido de que la realización de un orden sistemático y consciente en todo el dominio de la actividad general de las masas, conducirá á la completa desaparición de los prejuicios religiosos. El Partido debetatar de destruir completamente los lazos de las clases explotadoras con las organizaciones de propaganda religiosa y contribuir á la liberación real de los prejuicios religiosos en las masas trabajadoras, por medio de la propaganda antireligiosa y de la educación científica bien organizada.»

Esta labor científica y educativa de las masas es en todas partes el mejor procedimiento para acundir el clericalismo y para deserrar de los cerebros el culto de lo imposible. Mientras la educación y la enseñanza están en manos de la sociedad, porque preparan generaciones de comerciantes, de financieros, de legisladores y de políticos hipócritas, amaestrándoles en el arte de someter al pueblo y de sujetarle con leyes opresoras. La educación clerical infiltra astutamente en los cerebros de los futuros hombres de Estado la idea de que unas clases han sido creadas para mandar y vivir en grande y otras clases para obedecer y vivir en la miseria y que la pobreza y la desigualdad deben ser cosas eternas. Y estos hombres, directores todavía de los gobiernos de los pueblos, practican cultos en que no creen, sostienen la farsa religiosa desde las alturas e imponen el clericalismo capitalista en la administración del Estado, en la promulgación de las leyes y en las funciones de orden meramente civil. Y ese clericalismo hace á diario fastuosa ostentación de los viejos ritos paganos trasladados al cristianismo que se practica en el mundo civilizado. Más como el cristianismo clerical, absurdo é inservible á los altos fines humanos, no está en la conciencia de la masa que sufre la explotación capitalista, como no se practica interiormente con la fuerza de la convicción, tiene que ostentarse oficialmente en el culto externo, superficial y ficticio.

Hoy no es posible hacer de los autos de fe motivos de reposicio público ni convertirlos en fiestas nacionales, cual se hizo en edades pasadas. Si en los siglos que precedieron á los actuales pudo llevarse á Servet á la hoguera, por materia de fe, si se logró obligar á Galileo á retractarse momentáneamente de sus convicciones científicas, si se consiguió quemar á Jordano Bruno por ostentar teorías en pugna con los errores de la Sagrada Escritura, hoy ya no es eso posible. Y el clericalismo, á pesar de todo; intenta acaparar el poderío económico, el poderío administrativo, el poderío industrial, ya que de los tribunales de justicia, no le es dado al clero formar parte como en tiempo de la Inquisición con ese clericalismo económico y en cierto modo político, ya que influye en las altas esferas gubernamentales, está en vísperas de ser enterrado para siempre por la acción del proletariado, que empieza á acundir la tiranía y despotismo de los capitalistas y de los gobiernos reaccionarios y á tomarse por su mano el mando de los grandes intereses de la Humanidad, hasta aquí en poder de unos pocos.

VOLNEY CONDE-PELAYO

OTRA VICTIMA

El miércoles fué atropellado en la calle de Alcalá por un automóvil un niño de 14 años, resultando con la fractura del cúbido

to y radio derechos, conmoción cerebral y diversas lesiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

No pudo verse el número del automóvil por la velocidad que llevaba, y que aumentó después.

Disculparía al padre de ese niño si se echase al bolsillo dos ó tres *browins* y comenzase á disparar sobre todos los *chautefers* que encontrara, por si daba la casualidad de que uno de ellos fuese el asesino de su hijo.

¿Qué esto sería una barbaridad? Lo sé; pero se cometen hoy tantas por tantas, que una más apenas se notaría.

Esos hijos del pueblo que hayen por evitar responsabilidades á sus amos cuando dejan tendido un transeunte en el arroyo, tienen perfecto derecho á la reciprocidad, como las autoridades que no castigan sus atropellos, á que les destituyan.

Cine clerical

TAMBIEN SE REFRESCAN

—Vaya un verano que estamos pasando, señá Eulogia.

—Sí, hija, sí, de abrigo... Lo que es los pobres ya tenemos buena cruz.

—Y con estos cuchitriles que tenemos por casas. No tienen conciencia esos caseros.

—Y eso que el de usted está siempre metido en las Magdalenas.

—Pues peor; es más malo que un dolor.

—Pero, mujer, si hace tantas limosnas.

—Si; las hará á las monjas, porque á nosotros el día 1.º ya nos está poniendo el recibo en las narices.

—Pues este año ha pagado los baños á la Madre Píera y á la Madre Sacramento.

—Ya, y seguramente habrán ido al mismo balneario que él.

—Naturalmente, que padecen de la misma enfermedad.

—En cambio, yo tengo á mi Ursula toda llena de granos y costras por no poderla llevar al mar.

—Pídaselo usted á las señoras de la Junta.

—Sí, buena tecla ha tocado usted. Ellas si que se regalan y refrescan todos los años á costa de los pobres.

—No sea usted mal pensada.

—Si lo sé por ellas mismas. Mire doña Eduvigis, la viuda del capitán, desde que es vocal veranea todos los años y se ha puesto criada.

—Le habrá caído la lotería.

—Si, y menuda que ha sido: mangonear los cuartos que les dan para que hagan caridades. ¡Vaya una concienzal! Si no pueden veranear que se aguanten como hacemos las demás, y que no se muevan de aquí.

—Son de carne y hueso como todas y también necesitan sus recreos. Además la salud...

—¡Qué salud, ni que ocho cuartos! Ganas de jarana y gandulería es lo que tienen todas estas que mangonean el dinero de la caridad. Si los ricos supieran el mal uso que se hace de él, no darían un céntimo.

—Algo llega á los pobres.

—Lo inevitable para que siga la farsa y la especulación. Ya les daría yo baños á toda esta gentuza: machacando grava en una carretera á las doce del día.

—Es usted tremenda.

FRAY GERUNDIO

Donde las dan las toman

Sabiendo que un pescador de recursos carecía cuando el mal le retenía en el lecho del dolor,

sus amigos aliviar tal situación decidieron, y para aliviarla fueron por el pueblo á postular.

Subieron, entre otras cien, á casa de don Torcuato, que era un hombre muy beato, pero muy rico también; y enterado de la empresa, dijo con frase acerada: «Para ese hombre no doy nada: porque nunca se confiesa.»

Pasó tiempo. La virtud no le fué esquivo al doliente, y reunió lo suficiente para obtener la salud.

Un día pescando estaba, y al mirar detrás de sí vió que muy cerca de allí don Torcuato se bañaba.

No quiso armarle una greasca, y en paz siguieron un rato, en su baño don Torcuato y el pescador en su pesca.

Pero pronto dió sus frutos el gérmen que aquél sembró, porque el mar se alborotó á los dos ó tres minutos.

Don Torcuato, que se ahogaba porque nadar no sabía, en medio de su agonía al pescador imploraba.

Y el pescador, que en la faz mostraba su indignación, con muy dura entonación respondió: «Estamos en paz.

Tú eres conmigo sañudo porque al confesor no voy, yo ahogarte te dejo hoy porque vas muy á menudo.»

MARCELIANO RIVERA

Sección de milagros

«La ciudad de Valencia, según refiere el autor del cielo estrellado, padeció el (día 7 de Septiembre del año 1008) un castigo de Dios, con tan cruel peste, que en pocos días murieron ocho mil personas, y hubieran sido muchas más si nuestra gran Reina, por las oraciones de un santo ermitaño, no se hubiera compadecido. Vivía éste cerca de la ciudad, y viendo su fatal ruina, oró muchas veces en una capilla pequeña de la Virgen, llamada Fontanellas. Una noche, que fué la de éste día, se le apareció Nuestra Señora más resplandeciente que el sol, y le dijo había oído sus oraciones, y así, que libraría á los valencianenses de aquella peste, cómo hiciesen voto de ayunar todos los años éste día. Hicieron el voto ésta misma noche, y estando muchos ciudadanos en las murallas, vieron á la Reina de los cielos vestida á las mil maravillas, asistida de muchos celestes cortesanos, que iba rodeando la ciudad, y la ceñía con un cordón de oro. De allí se fué ésta Señora á visitar al santo ermitaño, y le mandó dijese al pueblo que hiciesen una devota procesión al rededor de la ciudad, por aquel circuito por donde le había visto dar vuelta con el cordón de oro, y que luego cesaría la peste. Gozosísimos los ciudadanos con la nueva que les dió el ermitaño,

recogieron con grande reverencia aque celestial cordón que dejó la Virgen Santísima; y lo guardaron para eterna memoria. La peste huyó como la sombra de la luz, y todos los años, en cumplimiento de su voto, ayunaron este día, como aun en estos tiempos lo observan, enseñando á los peregrinos, que son muchos los que acuden esta octava de la natividad, aquel sagrado cordoncillo que dejó la gran Reina, haciendo una solemne procesión el día siguiente: de su natividad por aquel mismo sitio, con grande devoción y silencio, siendo así, que el ambito que toma es no menos que de dos leguas, según lo refiere la Historia Valencianense.»

Indudablemente en lo relatado hay un milagro, que no és el de que la peste cesara de la noche á la mañana por complacer la Virgen á un ermitaño, sino el que éste se enterara en una noche de que todos los habitantes de una ciudad como Valencia se comprometerían á ayunar. Se conoce que entonces los plebiscitos se hacían con más facilidad que ahora, puesto que se realizaban semanas y aún meses para realizar el más pequeño.

CHASCARRILLO

Estaba el padre N. cabeceando el sueño en su bien mullido sillón aquella noche de invierno. Y ¡vaya una nochecita que hacía! Apenas diera el reloj, desde lo alto de la torre, sus diez sonoras campanadas, él se iría á casita á descansar. De todos modos, ¡quién había de ir á tales horas y con tal tiempo á solicitar servicios parroquiales! Si acaso, algún aviso de extremaunción; y, para eso, allí quedaba el teniente cura, que era joven y no le temía á la mojada.

Y el padre N. se incorporó un poco, atizó la lámpara y prestó oído. Parecía que llamaban á la puerta... ¡justo! Estaban dando unas nada suaves albondanas.

—¿Quién será? Debe ser cosa urgente, porque el sacristán viene á avisar. ¡Válgame Dios Todopoderoso! ¿Quién vendrá á dar la lata á semejante hora?...

—Señor cura, ¿da usted permiso?

—¡Adelante! ¿Quién es?

—Yo; Ambrosio el sacristán, que vengo á decirle que ahí está un hombre que quiere hablar á usted con urgencia.

—¡Hombre!, y no ha podido venir antes... Dile que vuelva mañana á las ocho, que ya no es hora de archivo.

—Ya se lo he dicho, señor cura, pero me dice que es caso de mucha necesidad, y no admite espera.

—¡Vaya por Dios! Pues anda dile que pase. Oye, Ambrosio, ¿lo conoces tú?

—¡Dígame, es el tío Macarrón el gitano... Y que viene hecho una sopa y tiritando de frío.

—Bueno. Pues que entre. ¡Cómo ha de ser!

—A la pá de Dió, pae cura.

—Dios te guarde, Macarrón. ¿Qué traes?

—Pus como traé no traigo nada más que mucho frío y más agua que la leche de á reá er cuartillo. M'alegró de verle güeno.

—Muchas gracias. Vamos, que tengo prisa. ¿Qué deseas?

—Pus verá osté, pae... Sabrá osté cómo mi compare Gandinga ha tenido un *churumbé*. Es decí, la que lo ha tenido es la comare Güeno, pos verá osté. Yo, como

soy uña y carne del compare, no tendría yo lacha si no jechara el agua ar crío, ¿No es la chipén lo que yo platico?

—¡Humbré, allá tú! ¡Yo qué tengo que ver?

—Espere osté, pae, y no sea osté tan vivo é genio, que tiene osté más suño qu'er sereno é la calle Larga. Güeno. Pus como iba iciendo, yo tengo que acristianá ar *churumbé*, y como los tiempos están tan malos que no se *guipa* un colunario ni con tiliscopeo, yo dije:—Área, Macarrón, á vé al pae cura—, y aquí me tiene su mersé pa que ajustemos la sirimonia lo más arreglato que puea sé en clase é probe.

—Bueno, pues eso, tú dirás cómo quiere el bautzo.

—De cualquiera jechura, pae; un bautismito caente; y listo, que hay mu poca monra...

—Pues, mira, Macarrón. Un bautizo con ocho velas, te costará cinco duros; con cuatro velas, tres duros; si le quieres con capa y órgano, treinta reales. De estola, es cecir, sin capa, quince reales. Escoge.

Quedóse Macarrón pensando mientras daba vueltas al sombrero con la diestra y con la izquierda se rascaba el cogote.

—Pae cura— exclamó tras de un rato de honda meditación— según eso, qué déci que mientras más jato más inero, ¿eh? Pus mire usté: yo soy un probe y no debo gastar fantesía... Acristianéme usté ar zagá en carsenes blancos, er compare tocará la guitarra, yo alumbrearé con un seriyó, y asina con dos reales estoy indurtado.

ADIOS SU DINERO

Don Judas Ladrón de Guevara era un señor de lo más devoto que podía imaginarse. Se pasaba la mañana en la iglesia, las tardes en las juntas de cofradías y parte de la noche en el círculo de obreros católicos, ó en cualquier otro círculo piadoso.

¡Pobre señor! ¡Con qué desinterés trabajaba por la propagación de la fe, difusión de las buenas creencias y moralización de las clases populares!

Se había impuesto la improba tarea de ser tesoroero de casi todas las hermandades de la población, habilitado de casi todos los conventos de monjas y depositario de todos los círculos piadosos, abandonando para esto sus antiguos negocios de préstamos, en los que había hecho un capitalito decente, ó cuantioso que no es lo mismo. Sólo en hombres como D. Judas cabe el desinterés de olvidar sus asuntos por cuidar generosamente los ajenos. Así es que no había asociación nea donde ne se elogiase su actividad y su probidad y se le tributasen frecuentes votos de gracias.

Pero llegó una de esas terribles crisis burátiles que sumen en la miseria á centenares de familias, y con gran asombro supieron los confiados católicos de la ciudad que D. Judas, que operaba en Bolsa con los fondos que le confiaban, había huido.

¡Qué procesión á la casa del fugitivo agentel Los hermanos del Carmen, de San Antonio, de San R. que, de San Luis, etcétera, todos se convencieron de que don Judas se la había dado de primos, y arrojaron por aquellas bocas los mayores improperios. De haberle cogido, el que menos le hubiera sacado los ojos.

¡Pues no digo nada las demandaderas de monjas! ¡Si hubiera caído en sus uñas! Allí unos y otras dieron rienda suelta á su

ira, enumerando entre insultos las cantidades que se había llevado su depositario.

—¡Qué pilló!—exclamaba un neo.— ¡Diez mil reales del Santísimo Cristo!

—¡Y cinco mil de la Virgen de la Soledad! ¡En botica se los gasté!

—¡Y mil quinientos de nuestro convento! ¡Qué otros tantos demonios le arrastran!

—¡Hasta el dinero de las ánimas se ha llevado ese ladrón!—gruñía el padre capellán de la cofradía de las benditas almas.— ¡Bruto de mí!—añadía— ¡A quién se le ocurre confiar los fondos de las ánimas á un Judas? Este año ya no habrá novena y perderé el importe de los sermones y otros emolumentos. ¡Ánimas benditas! ¡ Vosotras seguiréis en pena, pero dudó que la vuestra sea mayor que la mía.

Y así en esta forma, todos los devotos desahogaban su ira, sin acordarse de pedirle á los santos que pareciera D. Judas, sino acudiendo al G. bierno civil y al juzgado de guardia para que buscasen y prendiesen al que acaso á aquella hora estaría en el extranjero echando sobre su problema maticos remordimientos la socorrida frase de «quién roba á un ladrón», y soñando en los siglos de perdón que alcanzaría por haber desposeído á varios.

Que así piensan unas de otras las gentes devotas, sin duda porque todas están en el secreto.

LA CONFESION

—¿Y te enmendaste ya de aquél pecado?

—No, Padre, no he podido; hartó lo siento: sigo amando á la niña de Sarmiento y á la consorte de Simón Cuadrado.

—¡Réprobo! ¡Libertino! ¡Condenado!

—Un día, tras las tapias del convento hallé á Juana...— ¡Tu ignoras el tormento que Satanás te tiene reservado?

—Otra vez en la senda del cortijo...

—¡Piensa en la eternidad! ¡Piensa en la muerte!

—Después, en el molino...— Amado hijo, no puedo de tus culpas absolverte.

Fóse el joven, y luego el cura dijo:

—Pero, ¡qué atrocidad! ¡Jesús, que suertel!

Interpretación diversa

«Un metodista y un presbiteriano (dos partidarios de las tantisimas sectas que hay entre los protestantes), se embarcaron en Liverpool.

Durante la navegación, ambos leían la Biblia y se comunicaban su modo de pensar.

Se trataba de saber en qué sentido de bía interpretarse aquella sentencia del Salvador: «A quien te pague en la mejilla derecha, presenta también la otra» (San Mateo, V, 39).

El metodista pretendía que se debían tomar á la letra estas palabras. El presbiteriano decía todo lo contrario; pero como su adversario sostenía con obstinación su parecer, á fin de convencerle, aeabó por aplicarle un sonoro botetón, diciéndole:

—Presentadme la otra mejilla.

Así lo hizo el metodista y recibió un segundo botetón.

Serenándose luego, el presbiteriano dijo:

—Oiga: lesmos también un poco más adelante estas otras palabras: «Con la va-

ra que midieres serás medido» (S. Mateo, VII, 2).

Dicho esto le restituyó al presbiteriano los dos bofetones; pero con tal violencia, que le hizo redar por la cubierta del buque.

—¿Qué hacen estos pasajeros?—Preguntó el capitán á otro pasajero.

—Nada, contestó fríamente aquél— están interpretando la Biblia.»

AMIGOS QUE HAN ENVIADO CANTIDADES PARA AYUDAR Á EL MOTIN

David Vega, Pola de Gordón, 3 pesetas; Luis Sánchez Carrero, Madrid, 50 Francos; Enrech, B. Ilobar, 4; Anselma Arenas, Melilla, 25.

Correspondencia Administrativa

Pola de Godón.—Antonio Rodríguez. Hecha su suscripción hasta fin Agosto 1921. Antas.—Guillermo Felices. Id. á fin Septiembre 1920.

Alova.—Manuel Pladens. Id. á fin Diciembre 1920.

Montalban.—Enrique Estrade. Id. á fin Junio 1920.

Idem.—Pedro Mallen. Id. á fin Octubre 1920.

Magacela.—Estuque Chamizo. Id. á fin Febrero 1921.

Visa del Alcor.—Manuel Fernández, idem á fin Diciembre 1921.

Asnaga.—Demetrio de la Calle. Id. á fin Agosto 1921.

Ballobar.—Francisco Enrech. Id. á fin Julio 1921.

Málaga.—Andrés Saavedra. Id. á fin Septiembre 1920.

Cariñena.—Centro Republicano. Id. á fin Mayo 1921.

Miguelánes.—Nicomedes Bartolomé. idem á fin Julio 1921.

Barcelona.—Juventud Republicana del 7.º Distrito. Id. á fin de Octubre 1919.

Sejalvo.—Manuel Fontaña Id. á fin Enero 1921.

Abarán.—Emilio Sánchez. Id. hasta fin Agosto 1921.

Valladolid.—Ramiro Cepa. Id. á fin Agosto 1921.

Algeciras.—José Trelles. Recibido su Giro de 15 pesetas á cuenta.

Cheste.—Leoncio Guillén. Id. de 13 á cuenta.

Silos de Calañaes.—Juan Barrero. Id. de 26'45. Conforme.

Santander.—Eduardo Gara. Id. de 9 á cuenta.

Utrera.—Enrique González. Id. de 2'40. Conforme.

Ribarroja.—Miguel Ibañez. Id. de 6'40 importe de los libros y de la suscripción hasta fin Diciembre 1920.

Barcelona.—Eleuterio Berzosa. Id. de 6. Conforme.

OBRAS TEATRALES

DIOS, PATRIA Y REY
¡OJO AL CRISTO!
Y DICE EL SEXTO MANDAMIENTO
EL PRIMER ANIVERSARIO
¡ALZA, PILILI!

POR

José Nakens

PRECIO: UNA PESETA

Imp. Juan Pérez. - Pasaje de Valdecilla, 3. - Madrid